

blado, e inmediato a una calzada romana de las que partían de Astorga, tal vez la de esta ciudad a Mérida, existen las ruinas de un importante Castillo-palacio.

El castro o fortificación primitiva parece ser que tenía configuración rectangular, con muro de cal y canto de 1,30 metros de grueso, y disponía de un pozo en su centro, revestido de la misma fábrica, de cuyos muros y pozo se conservan señalados vestigios. Sólo queda su base en todo el lado oriental, un pedazo al Suroeste y argamasones caídos al Sur; hacia el Oeste hay una gran trinchera o foso (actualmente relleno), con su talud, que aislaba por allí el resto de la meseta, y en lo demás, obsérvese una restauración posterior, hecha de mampostería y tapias de tierra, careadas de argamasa bien dura.

Desviada un trecho hacia poniente, surgió después otra fortaleza, según la disposición usual de planta cuadrada y torres en los ángulos, todo hecho con tapias disformes de tierra y argamasa, hasta 2,90 metros de grueso, y sin huecos en los pocos lienzos que aun se mantienen, pues casi todo ha venido a parar en montones de tierra, siguiendo los contornos del edificio. Hacia el Sur corría de torre a torre, ante la fachada, una galería de tres arcos agudos sobre pilares, hechos de piedra toscamente, y encima, ventanas, de lo que se conserva un gran trozo.

Fue propiedad de los Ponce de Cabrera, perteneció a la jurisdicción del Monasterio de Cistercienses de Santa María de Nogales, y posteriormente del Duque de Frías, señor de la villa y su jurisdicción. Esta jurisdicción se componía de los pueblos de Castro-Calbón, Calzada, Castro-Contrigo, Flechares, Morla, Nogarejas, Pobladura, Penilla, San Félix y Torneros, para la que en algún tiempo nombraba Alcalde mayor y Juez ordinario el Conde de Benavente.

En el mismo altopzano del Castillo, muy cerca de él, en la parte Nordeste, existe una ermita, en la que se conserva una curiosa imagen gótica de la Virgen María, sedente, con el Niño Jesús en los brazos, teniendo éste un libro; y más abajo del Castillo, a la solana, está la actual iglesia parroquial, perteneciente a finales del siglo XII, o principios del XIII. (Nota 4.ª)

LA BAÑEZA

Según el erudito leonés D. Miguel Bravo Guarida, ya fallecido, en discurso que leyera en las Conferencias pedagógicas celebradas en nuestra ciudad, el día 26 de junio de 1919, dice: «La propia Bañeza, que algunos creen data del siglo XV, hubo de tener algún palacio o Castillo o fortaleza»; añadiendo nosotros que, por ahora, de ser cierto, se ignora el emplazamiento de tales edificaciones.